

Afiliado a
Liga Internacional
por los Derechos y la
liberación de los
Pueblos

Asociación
Latinoamericana para
los Derechos
Humanos
A.L.D.H.

DECLARACION PUBLICA

1. El Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo - CODEPU -, expresa su amplio apoyo y solidaridad con el Director de Revista Hoy, Abraham Santibañez; el redactor del mismo medio, Alejandro Guillier; y el director de Radio Cooperativa, Genaro Arriagada; quienes son arbitrariamente detenidos y procesados por el régimen a través de la justicia militar, como culpables de supuestas ofensas a las F.P.A.A.
2. Nos parece absurdo el hecho de que el juez militar Enrique Olivares, considere un peligro para la sociedad a quienes solo han emitido opinión sobre el asesinato del ex - Ministro de Defensa Orlando Letelier, y del atentado del que fuera víctima fatal el joven Rodrigo Rojas De Negri, mientras los culpables de dichos crímenes están en libertad plena, sin que la justicia chilena ni el régimen hayan dado muestra de tener intención de hacer justicia, a pesar de las contundentes evidencias y pruebas que indican claramente quienes son los culpables de tan horrendos crímenes.
3. La violación sistemática de los Derechos Humanos en Chile, se muestra hoy nuevamente con la hipocresía que caracteriza a sus autores, como es acusando al inocente por lo que dice y piensa; y protegiendo con la impunidad al culpable de los crímenes que comete.
4. Junto a nuestra solidaridad con los nuevos acusados por el régimen, sumamos nuestra exigencia para que se ponga fin a su detención y se respete la libertad de expresión a que los chilenos legítimamente tenemos derecho de ejercer.

Comité Ejecutivo Nacional - CEN -
CODEPU.

Santiago, Enero 28 de 1988.

